

PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

Los objetivos que pretendemos alcanzar se irán desarrollando en el plan de actuación a través de la intervención en cuatro ámbitos: alumnado, familias, profesorado y centro.

ALUMNADO:

- Promover la participación activa del alumnado en clase, teniendo en cuenta sus sugerencias.
- Desarrollar periódicamente asambleas de aula que promuevan la participación del alumnado en la elaboración de normas, pautas de convivencia...
- Propiciar la participación democrática del alumnado hacia la mejora de la convivencia y el ambiente escolar fomentando el funcionamiento de la junta de delegados como medio para canalizar y resolver conflictos.
- Conseguir un clima de responsabilidad que fomente la convivencia encauzando sus actitudes para que crezcan y se desarrollen en un clima de convivencia y democracia, basado en la tolerancia y el respeto mutuo.
- Fomentar la participación en las actividades complementarias y extraescolares.
- Planificar diferentes acciones de participación del alumnado.
- Promover las relaciones entre el alumnado.
- Conocer y mejorar el grado de competencia del alumnado y sus conocimientos y destrezas académicas.
- Dar a conocer al alumnado, a principio de curso la información precisa sobre objetivos y criterios de evaluación, exigibles para obtener una calificación positiva en las distintas áreas.

- Capacitar a los alumnos/as en el conocimiento y utilización de técnicas de trabajo para que de forma progresiva sean capaces de aprender de forma más autónoma
- Favorecer la coeducación.
- Impulsar acciones donde se dé a conocer y compartir nuestra identidad cultural con las culturas de nuestra comunidad educativa potenciando el desarrollo de una educación en valores.
- Desarrollar el Plan de Acogida al alumnado estableciendo espacios de reflexión, análisis y valoración sobre su seguimiento

FAMILIAS

- Mantener una fluida relación con los padres/madres, e informarle de manera periódica de la marcha del proceso educativo de su hijo/a.
- Implicar a las familias en la participación en las distintas actividades.
- Buscar nuevas fórmulas de integración para aquellas familias que su participación sea escasa y recurrir a los servicios sociales para la ayuda de aquellos con nivel sociocultural bajo.
- Involucrar más directamente a las familias en la imperiosa necesidad de asumir desde el núcleo familiar la importancia de valores para la convivencia como el respeto, la tolerancia y el diálogo.
- Apoyar al AMPA en la dinamización y promoción de la participación de las familias del centro.
- Coordinarse con otros agentes sociales municipales para facilitar la incorporación y participación de las familias de todo el alumnado

PROFESORADO

- Diseñar, planificar y consensuar, líneas metodológicas comunes que aseguren procesos de enseñanza y aprendizaje que promuevan la adquisición de los distintos niveles de dominio de las competencias.
- desarrollar programas que propicien un cambio de metodología que
- Establecer metodologías y actividades que permita una mejora de las competencias básicas en el alumnado favoreciendo el desarrollo de competencias como aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.
- Insertar la acción educativa dentro del contexto sociocultural del alumnado e incorporar en los programas didácticos objetivos y contenidos relacionados con su entorno.
- Valorar y determinar las necesidades curriculares del alumnado para elaborar un modelo curricular que permita las adaptaciones o cambios organizativos para atender la diversidad del alumnado.
- Identificar las dificultades de aprendizaje y adoptar las medidas oportunas coordinadas con la Orientadora.
- Conseguir la participación del profesorado en las actividades generales del Centro y que proponga, planifique y asuma la realización de todas aquellas actividades que le competan.
- Participar activamente en las comisiones de trabajo, coordinaciones, equipos educativos, Claustro, Consejo Escolar.
- Fomentar el trabajo colaborativo en ciclo: acuerdos metodológicos, estructuración de contenidos, planificación de situaciones de aprendizaje conjuntas...Ir creando un banco de recursos con las secuencias de aprendizaje que vayamos elaborando

- Promover y facilitar la actualización científica didáctica del profesorado a fin de mejorar su práctica docente.
- Propiciar que el profesorado participe en proyectos de innovación.
- Favorecer todas aquellas iniciativas de colaboración y el tratamiento interdisciplinar de actividades a realizar con los alumnos/as.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en la educación como apoyo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CENTRO:

- Propiciar y fomentar la participación democrática de todos los sectores de la comunidad educativa hacia la mejora de la convivencia y el ambiente escolar logrando un clima de convivencia favorable
- Hacer una distribución clara de las funciones y competencias entre los órganos y componentes de la comunidad educativa para conseguir un mayor nivel de implicación y participación.
- Establecer un Plan de trabajo de la Comisión de convivencia del Consejo Escolar que haga una mayor difusión entre todos los miembros de la Comunidad Educativa de las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) y del Plan de convivencia
- Gestión flexible de los espacios y los tiempos para desarrollar opciones metodológicas y didácticas.
- Impulsar medidas para un uso correcto y adecuado de los materiales e instalaciones que eviten su deterioro y propiciar actuaciones encaminadas a mantener limpio el Centro.
- Potenciar una organización que facilite el agrupamiento flexible del alumnado.
- Optimizar los procesos de información de todas las dimensiones, actividades y proyectos a través de la web del

centro y de otras formas de comunicación como el correo electrónico, sms....

- Impulsar un proyecto educativo basado en la solidaridad, respeto e igualdad que suponga construir una escuela plural e intercultural logrando la eliminación de todo tipo de discriminación y favoreciendo la igualdad entre todos los miembros.
- Conseguir que la evaluación del alumnado, del profesorado y del centro docente sea un verdadero análisis del proceso educativo, destacando los progresos y aquellas dificultades que puedan observarse para establecer estrategias de mejora.
- Evaluar las actividades realizadas en el centro valorando la consecución de los objetivos, la participación y el interés.
- Favorecer la participación de otros sectores o agentes sociales
- Planificar y favorecer las acciones que promuevan una imagen positiva del centro escolar.
- Planificar y diseñar acciones que favorezcan la acogida e integración del alumnado.
- Solicitar a la Administración que se aumente el tiempo de permanencia de la Orientadora y la Logopeda en nuestro Centro y solicitar la presencia de una persona encargada de las labores administrativas del centro (auxiliar administrativo)
- Reposición y renovación del mobiliario y del material didáctico, deportivo y lúdico del alumnado.
- Gestionar con la administración la dotación y el mantenimiento de los recursos TIC, la adquisición de equipo de sonido, etc y buscar también otras fórmulas de financiación (AMPA, Ayuntamiento, rifas...) para este mismo fin.